Nuestros colaboradores

Marcos Daniel Silva Maldonado

Tiene un posdoctorado por la Universidad Autónoma de Hidalgo, División de Ciencias Sociales; es doctor, maestro y licenciado en Derecho por la UNAM, en los tres grados obtuvo mención honorífica. Realizó una estancia de investigación doctoral en el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, España.

Ha sido profesor invitado por la Universidad de Arizona y miembro del Área de Investigación en Derechos Humanos y Alternatividad Jurídico-Social de la UAM-Azcapotzalco; de la Red de Investigación en Pobreza, Desarrollo Regional y Derechos de los Pueblos Indios, y de la Red Internacional sobre Trata, Nueva Esclavitud y Derechos Humanos. Ha presentado diversos trabajos y sustentado conferencias tanto en el contexto nacional como internacional. De sus últimas publicaciones como coautor destaca *La cuestión agraria mexicana, desde el derecho agrario y los pueblos indios (la Tierra y lo Sagrado)*. Actualmente es profesor-investigador invitado en la UAM-Azcapotzalco.

Marcela Suárez Escobar

Es doctora en Historia; candidata a doctora en Psicoanálisis; es maestra en Historia y en Teoría Psicoanalítica; es candidata a maestra en Sistemas Penales Comparados y licenciada en Sociología. Como investigadora nacional ha publicado alrededor de 70 artículos especializados en diversas partes del mundo; coordinado seis libros y escrito dos como autora individual: *Hospitales y sociedad en la Ciudad de México del siglo XVI* y *Sexualidad y norma sobre lo prohibido. La Ciudad de México y las postrimerías del virreinato.* Actualmente prepara *La estética de lo siniestro*.

Ha participado como conferencista invitada y ponente en más de 120 eventos internacionales en América, Europa y Asia. De sus últimas publicaciones se encuentra "Lo Sguardo dell otro", en la Colección Teoria de la Societa, en Lecce, Italia Universidad Del Salento/Pensa Multi Media, 2015.

Ha sido profesora de asignatura en la FES-Acatlán, UNAM y profesora de cátedra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, plantel Estado de México. Actualmente es investigadora nacional en el Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT desde 1989. Es profesora titular "C" de tiempo completo en la UAM-Azcapotzalco.

Es miembro de la Red Internacional sobre Pobreza, Desarrollo Regional y Derechos de los Pueblos Indígenas, y en el contexto Iberoamericano de la Red Internacional sobre Trata y Nueva Esclavitud que está integrada por 38 Universidades.

Óscar E. Cuéllar Saavedra

Candidato a doctor en Ciencia Política por el *Massachusetts Institute of Technology* (MIT); es maestro en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Chile y en el MIT; es licenciado en Derecho por la Universidad de Chile. Entre sus artículos publicados en *Polis*, Revista Latinoamericana destacan: "Capital social hoy"; "Un campo agonístico con vocación transdisciplinaria: el Desarrollo Humano"; "La república legítima y el orden político en Rousseau: principios de composición e imagen del estado de equilibrio"; "Hacia la idea de la 'Patria Grande'. Un ensayo para el análisis de las representaciones políticas", y "Rousseau sociólogo: para una teoría del funcionamiento del Estado". Actualmente es profesor-investigador en el Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco.

Armando Sánchez Albarrán

Es doctor en Ciencias Políticas por la UNAM, y maestro en Sociología por la Universidad Autónoma Chapingo. Ha participado y asistido a una gran cantidad de congresos nacionales e internacionales. Tiene las membresías de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) y la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU). Es autor y coautor de diversos libros. Participó con el artículo titulado "Sociología electoral y cultura política local. De la alternancia al retorno del autoritarismo político en la Región de Zumpango, 1990 a 2015" en Bustamante, *et al.* (coords.). *Política, democracia y procesos electorales en México*. Es autor del libro *Cultura política local en la región de Zumpango*. Ha publicado artículos especializados en revistas nacionales y del extranjero.

Es fundador del Grupo de Sociología Rural en el Departamento de Sociología Rural. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) nivel I. Es profesor-investigador titular C en el Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco.

Francis Mestries Benquet

Es doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de París VIII, 1988. Mención: MB; es maestro en Letras y Civilización Latinoamericanas por la Universi-

dad de París III-Sorbona, 1974; tiene las licenciaturas en Sociología y Psicología por la Universidad de París VIII, Francia, 1973 y 1974. Diploma de 3er Ciclo en Sociología del Desarrollo, IEDES, Universidad de París I-Pantheon-Sorbona, 1978. Ha sido analista socioeconómico en Alimentación, Programa Mínimos de Bienestar, COPLAMAR, septiembre-diciembre de 1979. Consultor UNRISD de Naciones Unidas en la investigación sobre "Campesinos Maiceros en México", coordinado por Cynthia Hewitt de Alcántara entre septiembre de 1989-febrero de 1990. Producto: "Reestructuración económica y subsistencia rural", coordinado por Cynthia Hewitt de Alcántara, El Colegio de México, 1992.

Ha sido profesor del Seminario de la Cuestión Agraria, Facultad de Economía, UNAM, 1979-1982; profesor en la maestría de Economía Agrícola, UNAM, 1989-1991; profesor en la maestría de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo, 1990; profesor-investigador invitado en la maestría de Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1992-1994; profesor en la maestría de Desarrollo Rural en la UAM-Xochimilco en 1999, 2001, 2002 y 2003 en varios módulos. Profesor-investigador titular C de tiempo completo de Sociología en la UAM-Azcapotzalco, 1991-2013.

María Antonieta Barrón Pérez

Es doctora en Economía por la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM; es maestra en Economía por el Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, y licenciada en Economía por la Escuela Nacional de Economía, UNAM. Su producción como autora, coautora y coordinadora de libros es extensa, así como autora y coautora de capítulos de libros y artículos publicados en revistas especializadas. Entre sus libros destacan, como autora, *Empleo en la agricultura de exportación en México*; como coordinadora, *Trabajo infantil y pobreza. Impacto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades entre los jornaleros agrícolas migrantes, y Migración y desarrollo rural. La realidad vista desde México y Ecuador.*

Ha participado en múltiples ocasiones como evaluadora de programas sociales en instituciones del Gobierno Federal, una de ellas corresponde al *Diagnóstico de la Encuesta de Jornaleros Agrícolas* ENJO, 2009, del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, 2011, además de instituciones internacionales como la Organización de la Naciones Unidas (ONU); la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Actualmente es profesora titular "C" de tiempo completo en la Facultad de Economía, UNAM.

Reginaldo Rivera de la Torre

Es doctor en Derecho; maestro en Derecho Constitucional y Amparo, y licenciado en Derecho, los tres grados por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). De 2009 a 2012 fue Diputado Federal de elección por el IV Distrito del estado de Querétaro, fue coordinador de la diputación federal por su estado, y como secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales presentó más de 15 reformas que se hicieron a la Carta Magna, entre otras, las relativas al interés superior de la infancia, juventud, deporte, derechos humanos, amparo, acciones colectivas, trata de personas y derecho a la alimentación. Es coautor de *El Derecho a la Alimentación*. Fue vicepresidente del grupo de amistad México-Indonesia e integrante del grupo de amistad México-Finlandia.

Participó como vicecoordinador del Frente Parlamentario contra el Hambre en México donde representó a México en diferentes foros como los de Brasil 2010 y Colombia 2011. Así mismo, formó parte de la Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos del Parlamento Latinoamericano (Parlatino).

Por su experiencia, primero como Diputado Federal y posteriormente Delegado de la Procuraduría Agraria en Querétaro, ha sido invitado a participar como ponente en diferentes foros de universidades e institutos de investigación, entre otros.

Desde febrero de 2013 a la fecha se desempeña como Delegado de la Procuraduría Agraria en el estado de Querétaro, lo que le ha permitido conocer de primera mano los problemas de los ejidatarios, motivo por el cual en 2014 presentó su tesis para obtener el grado de maestro en Derecho con el tema "La violación del derecho humano a la alimentación en México" donde expuso un amplio análisis histórico de la soberanía alimentaria en México.

Roy Ramón Philippón

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Oriente, Cuba. Tiene un diplomado en Derecho Agrario por la Universidad de La Habana, y otro en Negociaciones Internacionales por el Instituto de Comercio Exterior.

Ha participado en más de 40 cursos de posgrado sobre distintas ramas del Derecho: arbitraje estatal y contratación económica, administrativo, laboral, civil, procesal, de sucesiones y cooperativo, entre otros.

Ha impartido cursos de posgrado y diplomado en diversas instituciones cubanas, además ha dictado conferencias en eventos nacionales e internacionales en materias de Derecho Agrario, Económico, Administrativo y Laboral.

Cuenta con diversas publicaciones en revistas y libros cubanos y extranjeros (de Derecho Agrario como coautor o colaborador en Cuba, España, Argentina, Nicaragua, Panamá, México y Brasil), así como en sitios digitales.

Expresidente de la Sociedad Cubana de Derecho Agrario de la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC); de 2005 a 2015 integró la Directiva del Comité Americano de Derecho Agrario.

Actualmente se desempeña como Asesor "A" Jurídico del Grupo Azucarero (AZCUBA); es miembro la Junta Directiva Nacional de la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC) y de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios (UMAU) desde 2008. Es miembro honorario de la Asociación Guatemalteca de Derecho Agrario (AGDA), y de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC).

Es miembro honorario del Colegio de Abogados de Panamá e integrante de la Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba (ATAC). Tiene la categoría docente especial de profesor instructor adjunto homologada en 2010 en la Universidad de La Habana, tiempo parcial, y del Centro Nacional de Capacitación Azucarera (CNCA).

ASAMBLEA DE LIMITACION,
DESTINO Y ASIGNACION
DE TIERRAS EJIDALES.
EJIDO LA REFORMA, TUX. OAX.
30 DE OCTUBRE DE 1993.